

DEPARTAMENTO DE SALUD

BASE LEGAL

La [Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912](#) según enmendada, crea el Departamento de Salud. Posteriormente, por disposición de la [Sección 5 y 6 del Artículo IV de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico](#), se eleva a rango constitucional dicho Departamento, el cual tiene a su cargo todos los asuntos relacionados con la salud, sanidad y beneficencia pública.

La [Ley 82-2019](#), conocida como "Ley Reguladora de los Administradores de Beneficios y Servicios de Farmacia", crea la Oficina del Comisionado Regulador de los Administradores de Beneficios y Servicios de Farmacia la cual estará adscrita al Departamento de Salud y tendrá a su cargo reglamentar todo lo relacionado a los PBMs, PBAs y entidades afines. El Secretario de Salud supervisará la operación de la Oficina y estará facultado para aprobar los reglamentos que contendrán los criterios y normas que regirán sus funciones. A tales fines, designará un funcionario de confianza, quien fungirá como Comisionado Regulador, que le asistirá en la ejecución e implementación de la Oficina.

MISIÓN

Propiciar y conservar la salud para que cada ser humano disfrute del bienestar físico, emocional y social que le permita el pleno disfrute de la vida, y contribuir así al esfuerzo productivo y creador de la sociedad.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	3,910	3,865	3,950	3,950

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2022-2023 responde a las necesidades, retos sociales y fiscales que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico. De igual modo, asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades y a su vez, considera los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, establece una base sólida para continuar elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables y balanceados, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este Presupuesto armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta, mediante la asignación de recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otras como el pago de pensiones, la justicia salarial y el pago del bono de navidad a los empleados públicos. Además, permite proveer los recursos necesarios a las agencias anticorrupción, para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de

mitigación del cambio climático, entre otros. Gracias a que tenemos mayor actividad y desarrollo económico permitirá mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas programáticas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Programa Medicaid	99,278	128,058	207,574	141,127
Promoción y Protección de la Salud	181,608	117,965	133,158	187,340
Reglamentación sobre Salud Ambiental	16,536	29,624	19,352	305,237
Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud	2,684	1,894	3,015	4,790
Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud	12,032	12,189	13,232	16,302
Inscripción y Expedición de Documentos en Registro Demográfico	6,430	5,730	5,730	6,841
Servicios de Laboratorios Clínicos	2,875	3,165	4,744	5,458
Prog. Espec. Nutrición Suplem. para Mujeres Embarazadas; Infantes y Niños (WIC)	256,476	187,520	194,419	208,851
Administración del Hospital Universitario de Bayamón	9,343	20,448	33,403	24,553
Administración del Hospital Universitario de Adultos	106,508	139,554	114,398	119,286
Discapacidad Intelectual (Retardación Mental)	34,776	37,677	55,487	55,465
Administración del Hospital Universitario Pediátrico	45,182	52,028	63,785	66,917
Instituciones de Salud	26,887	22,431	18,607	18,783
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	800,615	758,283	866,904	1,160,950
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Promoción y Protección de la Salud	55,376	7,240	7,278	7,214
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio Directo	55,376	7,240	7,278	7,214
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud	-	-	189	189
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	-	-	189	189
Mejoras Permanentes				
Programa Medicaid	-	17,417	-	-
Promoción y Protección de la Salud	-	87	-	-

Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud	-	36	-	-
Administración del Hospital Universitario de Bayamón	-	907	-	-
Discapacidad Intelectual (Retardación Mental)	-	176	-	-
Administración del Hospital Universitario Pediátrico	-	215	-	-
Instituciones de Salud	19	6,531	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	19	25,369	-	-
Total, Servicio Directo	856,010	790,892	874,371	1,168,353

Servicio de Apoyo

Gastos de Funcionamiento

Dirección y Administración General	51,262	64,840	63,512	77,298
Planificación, Evaluación y Estadísticas en el Área de Salud	1,181	939	4,516	4,415
Servicios Auxiliares	4,510	4,371	4,831	4,785
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio de Apoyo	56,953	70,150	72,859	86,498

Subsidios, Incentivos y Donativos

Dirección y Administración General	15,216	18,136	20,971	24,072
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio de Apoyo	15,216	18,136	20,971	24,072

Pago de Pensiones (Pay As You Go)

Dirección y Administración General	-	-	99,051	99,041
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go), Servicio de Apoyo	-	-	99,051	99,041

Mejoras Permanentes

Dirección y Administración General	-	1,592	-	-
Planificación, Evaluación y Estadísticas en el Área de Salud	-	10	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio de Apoyo	-	1,602	-	-

Total, Servicio de Apoyo

72,169	89,888	192,881	209,611
---------------	---------------	----------------	----------------

Total, Programa

928,179	880,780	1,067,252	1,377,964
----------------	----------------	------------------	------------------

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	50,581	60,871	64,263	65,530
Fondos Especiales Estatales	9,575	7,152	10,847	15,047
Fondos Federales	506,070	441,665	520,534	803,695
Ingresos Propios	121,289	57,922	112,237	117,908
Resolución Conjunta del Presupuesto General	179,307	260,823	231,882	245,268
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	866,822	828,433	939,763	1,247,448
Subsidios Incentivos y Donativos				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	392	434	475	475
Asignaciones Especiales	14,779	17,633	18,157	18,257
Fondos Federales	54,984	6,806	6,803	6,739
Ingresos Propios	437	503	2,814	5,815
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	70,592	25,376	28,249	31,286
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Fondos Especiales Estatales	-	-	189	189
Ingresos Propios	-	-	1,267	1,257
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	97,784	97,784
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	99,240	99,230
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	19	26,971	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	19	26,971	-	-
Total, Origen de Recursos	937,433	880,780	1,067,252	1,377,964

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	66,532	64,073	75,430	85,439

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	45,316	63,034	66,934	73,682
Servicios Comprados	29,271	34,197	38,185	49,382
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	9,590	1,250	1,173	1,250
Gastos de Transportación y Subsistencia	350	517	315	659
Servicios Profesionales	9,251	10,940	12,434	12,747
Otros Gastos	244	222	421	474
Materiales y Suministros	6,687	3,890	12,265	5,134
Compra de Equipo	1,160	355	1,447	1,046
Anuncios y Pautas en Medios	-	407	315	425
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	7,748	7,580	7,774	10,109
Asignación Pareo de Fondos Federales	2,809	13,593	3,226	3,226
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	349	60,765	1,963	1,695
Reserva Presupuestaria	-	-	10,000	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	179,307	260,823	231,882	245,268

Subsidios, Incentivos y Donativos de la RC del Fondo General

Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	392	434	475	475
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de la RC del Fondo General	392	434	475	475

Pago de Pensiones (Pay As You Go) de la RC del Fondo General

Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	-	97,784	97,784
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	-	-	97,784	97,784

Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General

Mejoras Permanentes	19	26,971	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General	19	26,971	-	-

Total de la RC del Fondo General

179,718	288,228	330,141	343,527
----------------	----------------	----------------	----------------

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	13,011	91	132	132
Servicios Comprados	2,344	2,587	3,289	3,289
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	14,360	17,798	20,070	20,070

Gastos de Transportación y Subsistencia	257	360	376	376
Servicios Profesionales	8,025	9,195	9,327	10,594
Otros Gastos	452	437	544	544
Materiales y Suministros	2,586	2,663	2,836	2,836
Compra de Equipo	116	164	423	423
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	606	1,360	-	-
Asignación Pareo de Fondos Federales	8,824	26,216	27,266	27,266
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	50,581	60,871	64,263	65,530
Subsidios, Incentivos y Donativos de la AE del Fondo General				
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	14,779	17,633	18,157	18,257
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	14,779	17,633	18,157	18,257
Total de la AE del Fondo General	65,360	78,504	82,420	83,787
Total del Fondo General	245,078	366,732	412,561	427,314

Gasto de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	62,349	60,606	69,457	62,630
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	36,228	17,741	23,425	28,239
Servicios Comprados	49,341	36,308	52,480	61,578
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	34,429	30,042	79,486	48,004
Gastos de Transportación y Subsistencia	1,504	2,519	2,868	3,994
Servicios Profesionales	84,990	108,033	151,151	351,310
Otros Gastos	4,057	5,715	5,646	12,436
Materiales y Suministros	334,253	227,218	210,367	243,687
Compra de Equipo	23,557	7,354	4,412	10,619
Anuncios y Pautas en Medios	2,268	3,147	3,014	7,769
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	26	-	-	-
Asignaciones Englobadas	3,024	5,332	40,071	104,053
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	908	2,724	1,241	2,331
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	636,934	506,739	643,618	936,650

Pago de Pensiones (Pay As You Go)

Pago de Pensiones (Pay as You Go)	-	-	1,456	1,446
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	1,456	1,446
Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos				
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	55,421	7,309	9,617	12,554
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos	55,421	7,309	9,617	12,554
Total, Concepto	937,433	880,780	1,067,252	1,377,964

PROGRAMAS DE SERVICIO DIRECTO

ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ADULTOS

Descripción del Programa

Provee servicios de salud a terciarios en la Región Metropolitana y servicios supraterciarios a todas las regiones de salud de Puerto Rico. Éste cuenta con capacidad para 287 camas. Recibe pacientes con condiciones médicas complicadas que requieren un alto nivel de especialización médica. Además, sirve como taller de enseñanza a los diferentes profesionales de la salud y promueve la investigación clínica para mejorar el tratamiento a pacientes. Entre los servicios supraterciarios que ofrece este Hospital se encuentran los servicios de urología, diálisis, plasmaféresis, médula ósea, ortopedia, intensivo médico quirúrgico, neurocirugía, sala de partos y "nursery".

Cientela

Pacientes mayores de 16 años referidos por los hospitales regionales, de área, municipales y privados. La mayor fuente de referidos a este Hospital proviene de la sala de emergencia de la Administración de Servicios Médicos (ASEM).

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	54,390	94,966	54,700	58,143
Fondos Federales	13,506	13,927	14,536	13,567
Ingresos Propios	38,612	30,661	45,162	47,576
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	106,508	139,554	114,398	119,286
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	-	-
Total, Origen de Recursos	106,508	139,554	114,398	119,286

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	16,794	15,808	20,307	23,440
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	61,997	58,049	56,092	59,090
Servicios Comprados	11,547	7,531	11,173	9,893
Gastos de Transportación y Subsistencia	14	12	10	14
Servicios Profesionales	7,205	5,421	9,456	8,488
Otros Gastos	653	591	936	875
Materiales y Suministros	8,298	16,616	16,424	17,486
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	35,526	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	106,508	139,554	114,398	119,286
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	-	-
Total, Concepto	106,508	139,554	114,398	119,286

Administración del Hospital Universitario Pediátrico

Descripción del Programa

Desde 1982, el Hospital Universitario Pediátrico ofrece servicios de cuidado de salud a nivel terciario y supraterciario. En éste, se atienden niños de todas las edades, clases sociales y económicas con igual esmero y dedicación. Se atienden pacientes hasta los 21 años de edad sin importar sexo, raza, religión, creencia política o condición económica. Actualmente, ofrece servicios de pediatría general, cirugía pediátrica, cuidado intensivo neonatal, cuidado intensivo pediátrico, servicios de oncología y trasplante de médula ósea. También, se ofrecen servicios de retinopatía, genética médica, cardiología, hematología, gastroenterología, endocrinología, neurología y otros. Además, el Hospital cuenta con una sala de emergencias y cuatro salas quirúrgicas preparadas con equipos e instrumentos para atender todas las cirugías pediátricas. Se ofrecen prácticamente todos los servicios pediátricos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de las condiciones médicas pediátricas. Éstos se ofrecen en un ambiente de cuidado adaptado a las necesidades y características de la población pediátrica. La mayoría de los servicios son altamente especializados. En las especialidades quirúrgicas, se prestan innumerables servicios que requieren conocimientos, destrezas y personal especializado y competente para atender los problemas de salud de pacientes de cirugía pediátrica general, oftalmología, urología, neurología, ortopedia, otorrinolaringología y cirugía torácica. Los cirujanos cuentan con el respaldo del Departamento de Anestesiología del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y de la Administración de Servicios Médicos (ASEM). La enseñanza y la investigación son parte integral de las funciones de la facultad del Hospital. Se garantiza la más moderna y mejor fiscalizada atención médica.

Cientela

Se atienden pacientes hasta los 21 años de edad.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	14,998	34,973	31,340	31,955
Asignaciones Especiales	3,104	3,137	3,560	3,560
Fondos Federales	1,575	1,453	1,869	1,821
Ingresos Propios	25,505	12,465	27,016	29,581
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	45,182	52,028	63,785	66,917
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	215	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	215	-	-
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	-	-
Total, Origen de Recursos	45,182	52,243	63,785	66,917

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	13,089	12,713	15,860	16,813
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	5,530	13,111	13,138	13,143
Servicios Comprados	12,623	10,719	15,538	16,824
Gastos de Transportación y Subsistencia	6	11	11	15
Servicios Profesionales	3,130	496	3,611	4,233
Otros Gastos	1,344	1,454	2,353	3,053
Materiales y Suministros	9,346	6,316	12,301	12,198
Compra de Equipo	114	151	357	357
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	7,057	616	281
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	45,182	52,028	63,785	66,917

Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	-	-
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	215	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	215	-	-
Total, Concepto	45,182	52,243	63,785	66,917

Instituciones de Salud

Descripción del Programa

Administra las instalaciones de salud pública del Departamento de Salud que prestan servicios médico-hospitalarios a nivel primario, secundario y terciario en las diferentes especialidades y subespecialidades de la medicina. A través de este Programa, se hacen disponibles a la comunidad del área geográfica a la que sirven, los servicios de hospitalización, emergencias y clínicas externas de la más alta calidad. Este Programa abarca los servicios médicos prestados a través de las instalaciones de salud no vendidas. Este Programa abarca los servicios médicos prestados a través de las instalaciones de salud no vendidas. Éste comprende el Hospital Regional de Bayamón y la Unidad de Salud Pública de Río Piedras. Además, las salas de emergencias que funcionan las 24 horas en: Vega Baja, Castañer, Cayey, Juncos, Las Piedras, San Lorenzo, Las Marías, Villalba, Luquillo, Río Grande, Canóvanas, Loíza, Vega Alta, Barranquitas, Comerio y Orocovis.

Cientela

Público en general, con énfasis en la población médico- indigente.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	15,491	13,708	10,157	9,459
Asignaciones Especiales	7,275	8,270	7,895	8,631
Fondos Federales	3,598	-	-	-
Ingresos Propios	523	453	555	693
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	26,887	22,431	18,607	18,783
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	19	6,531	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	19	6,531	-	-
Total, Origen de Recursos	26,906	28,962	18,607	18,783

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	7,824	4,360	4,250	3,565
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	2,942	3,484	3,058	3,058
Servicios Comprados	4,051	644	636	636
Gastos de Transportación y Subsistencia	262	788	437	436
Servicios Profesionales	10,266	11,137	10,038	10,899
Otros Gastos	1,442	132	140	140
Materiales y Suministros	73	27	36	36
Compra de Equipo	4	-	12	12
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	-	1
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	23	-	-	-
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	1,859	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	26,887	22,431	18,607	18,783
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	19	6,531	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	19	6,531	-	-
Total, Concepto	26,906	28,962	18,607	18,783

Reglamentación sobre Salud Ambiental

Descripción del Programa

Fiscaliza y cumple con las leyes y reglamentos sanitarios del Departamento de Salud. Además, es responsable por la salud pública en el área de servicio de alimentos, higiene de leche, control de agua potable, zoonosis, control de animales, control de dengue, higiene del ambiente físico inmediato, ingeniería sanitaria y salud radiológica.

Brinda asesoramiento sobre salud ambiental y mantiene un proceso de evaluación y un sistema de información confiable de todos los problemas de la salud ambiental. Dicho sistema se desarrolla en tres niveles. El nivel central ejerce las funciones normativas de asesoramiento técnico, evaluación y adiestramiento; y formula, con la aprobación de la Secretaria de Salud, las normas y procedimientos relacionados con la reglamentación sobre salud ambiental. El nivel regional, por su parte, ejerce la función administrativa de dar dirección al sistema de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por el nivel central. Finalmente, el nivel local lleva a cabo la operación de campo, la cual incluye: inspecciones, reinspecciones, toma de muestras para análisis químico, bacteriológico y físico, decomisos, embargos, clausuras, cancelaciones de licencias, denuncias, levantamiento de clausuras, asperjar con plaguicidas en comunidades, encuestas sanitarias, campañas de limpieza, expedición de permisos, endosos, certificaciones, concesión de prórrogas e investigaciones de querellas en los programas y áreas de servicios, y respuesta inmediata ante eventos de emergencia.

Cientela

Los servicios de salud ambiental impactan a toda la población en Puerto Rico. Además, tiene un impacto en el extranjero, en el caso de la producción y distribución de alimentos y medicamentos que se manufacturan o se envían fuera del País.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	6,030	6,916	5,668	6,535
Fondos Federales	9,417	22,613	11,837	296,760
Fondos Especiales Estatales	1,089	95	1,847	1,942
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	16,536	29,624	19,352	305,237
Total, Origen de Recursos	16,536	29,624	19,352	305,237

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	6,346	5,967	5,122	6,198
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	7,975	25	25	661
Servicios Comprados	459	452	897	10,544
Gastos de Transportación y Subsistencia	215	128	489	933
Servicios Profesionales	669	629	248	234,961
Otros Gastos	10	123	32	1,042
Materiales y Suministros	69	19,045	10,612	32,383
Compra de Equipo	-	1,164	108	4,842
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	37	4,103
Asignaciones Englobadas	-	155	83	7,913
Asignación Pareo de Fondos Federales	793	1,933	1,657	1,657
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	3	42	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	16,536	29,624	19,352	305,237
Total, Concepto	16,536	29,624	19,352	305,237

Retardación Mental

Descripción del Programa

Provee servicios habilitativos y de tratamiento clínico, centrado en la persona, a través de la División de Servicios a Población con Retardación Mental. Al presente, la División provee servicios a una población de 709 personas, entre las edades de 21 a 55 años. Estas personas obtienen servicios a través de siete Centros de Desarrollo Habilitativo (CDH) de la División, localizados en los Municipios de Bayamón, Cayey, Aibonito, Aguadilla, Ponce, Vega Baja, y Río Grande. En estos Centros, se trabaja la integración de servicios profesionales, desde una perspectiva holística e incluye un equipo interdisciplinario, que abarca diferentes disciplinas: Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Terapia Ocupacional, Terapia Recreativa, Mediadores de Servicio, Consejero en Rehabilitación, Servicios por Consulta, Nutrición/Dietética, Clínica Dental (Dentista) y Medicina Clínica, entre otros. Los servicios que se ofrecen en los Centros de Desarrollo Habilitativos se fundamentan en una programación psico-educativa, dirigida primordialmente hacia el desarrollo de las destrezas y habilidades de vida independiente, para una pronta inclusión del participante en la comunidad. Entre las destrezas y habilidades de vida independiente que reciben los participantes del personal profesional se destacan: destrezas de auto-ayuda y cuidado propio, destrezas y habilidades domésticas, destrezas y habilidades conducentes hacia el ajuste comunitario, destrezas de ajustes en el área socio-emocional, uso de tiempo libre y recreativo, académico funcional, salud y seguridad, destrezas de aprestos al mundo laboral, adiestramiento en empleo y promoción de empleo con agencias, y entidades públicas y privadas. También, se ofrecen los servicios habilitativos a través de cuatro instituciones privadas (Instituto Psicopedagógico, Fundación Modesto Gotay, Centro Shalom y Centro Johncrising), hogares comunitarios y hogares biológicos o familiares, alrededor de la Isla. En los hogares comunitarios, se ofrecen servicios a 265 participantes.

Ofrece servicios de respiro o apoyo a las familias con participantes en hogares biológicos, proveyéndole amas de llaves, según la necesidad individual del participante. El servicio tiene una duración de cuatro horas diarias hasta dos turnos de trabajo, los siete días de la semana. Al presente, se benefician de este servicio sobre 50 participantes.

Los hogares en la comunidad, catalogados como comunitarios y sustitutos, se ofrecen a través de proveedores privados contratados por la División. Estos solicitan los permisos requeridos por la ley, para su establecimiento (Permisos de Uso- ARPE, Bomberos y Salud Ambiental). Además, se le requiere una Póliza de Responsabilidad Pública y Choferil, entre otros. Estos hogares son viviendas en la comunidad, a las que se les exige una vida de familia, en ambiente de hogar, en total inclusión en la comunidad. El proveedor le ofrece al participante diferentes actividades en la comunidad, tales como: cine, playa, bolera, participación en la iglesia, actividades recreativas, actividades planificadas por la comunidad donde residen, entre otros. Dichos hogares pueden albergar desde uno hasta seis participantes, y se le requiere un nivel de apoyo (cuidadores) dependiendo del funcionamiento del participante. Estos hogares pueden ser por género, mixto o por necesidades físicas. Esta estrategia de establecimiento de Hogares Comunitarios cumple con la tendencia nacional de no institucionalizar, y a la vez cumple con el plan de desinstitucionalización de los próximos cinco años de acuerdo con el caso de la Corte Federal contra el Programa de Retardación Mental (Caso #99-1435 (PG), y el caso Olmsted VLC decisión, 527 U.S. 581.

Cientela

Pacientes que presentan una condición de retardación mental en los que se incluyen: niños, adolescentes y adultos, de ambos sexos, entre las edades de 21 a 55 años.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	34,776	37,677	55,487	55,465

Subtotal, Gastos de Funcionamiento	34,776	37,677	55,487	55,465
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	176	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	176	-	-
Total, Origen de Recursos	34,776	37,853	55,487	55,465

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	9,316	10,740	12,972	10,530
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	31	48	91	234
Servicios Comprados	17,715	18,639	23,171	34,416
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	1,926	1,250	1,173	1,250
Gastos de Transportación y Subsistencia	8	28	65	65
Servicios Profesionales	5,020	5,971	6,013	7,728
Otros Gastos	176	209	421	362
Materiales y Suministros	126	132	415	355
Compra de Equipo	109	194	751	350
Anuncios y Pautas en Medios	-	18	65	175
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	349	448	350	-
Reserva Presupuestaria	-	-	10,000	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	34,776	37,677	55,487	55,465
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	176	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	176	-	-
Total, Concepto	34,776	37,853	55,487	55,465

Promoción y Protección de la Salud

Descripción del Programa

Desarrolla normas, planifica y evalúa servicios primarios de salud con un enfoque preventivo, comprensivo e integral del individuo dentro del contexto del grupo familiar. A partir de la Orden Administrativa Núm. 179 de 15 de enero de 2003, se oficializa un nuevo enfoque para los servicios de salud. Éste se basa en la prevención de factores de riesgos asociados a enfermedades crónicas, no transmisibles; la restructuración de esfuerzos a modelos más eficientes de promoción, que respondan a la salud pública y estén dirigidos a proteger la salud y seguridad de los individuos y las comunidades mediante la vacunación; vigilancia epidemiológica de las enfermedades; y los aspectos ambientales que afectan la salud. Las funciones del Programa giran en torno a la prestación de servicios de mantenimiento de la salud y prevención de las enfermedades, con énfasis en la población médico-indigentes, en especial a los grupos de alto riesgo como las madres, niños con necesidades especiales de salud, adolescentes y envejecientes. A través de este Programa, se ofrecen servicios especializados a la población con impedimentos hasta los 21 años y a las víctimas de violación sexual. Además, se brinda asesoramiento y tratamiento a pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y otras enfermedades transmisibles. También, se brindan servicios de vacunación y diagnóstico e intervención temprana para infantes con impedimentos elegibles desde su nacimiento hasta dos años, según lo dispone la Ley 51-1996, según enmendada, conocida como "Ley de Servicios Educativos Integrados para Personas con Impedimentos". Además, en este Programa se administra el Fondo de Tratamiento Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles que ofrece ayuda económica a pacientes que no cuentan con los recursos económicos y a sus familiares.

Cientela

Toda la población que incluye niños, madres embarazadas, adolescentes, envejecientes y personas con impedimentos físicos y mentales, así como los pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de enfermedades de transmisión sexual.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	7,051	5,862	8,390	7,066
Asignaciones Especiales	2,940	2,505	4,847	4,822
Fondos Federales	162,136	108,477	118,443	173,211
Ingresos Propios	9,481	1,121	1,478	2,241
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	181,608	117,965	133,158	187,340
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	392	434	475	475
Fondos Federales	54,984	6,806	6,803	6,739
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	55,376	7,240	7,278	7,214

Mejoras Permanentes

Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	87	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	87	-	-

Total, Origen de Recursos

236,984	125,292	140,436	194,554
----------------	----------------	----------------	----------------

(en miles de dólares)

2020	2021	2022	2023
Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

Concepto**Gastos de Funcionamiento**

Nómina y Costos Relacionados	23,583	21,601	23,519	24,475
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	112	557	710	705
Servicios Comprados	12,434	4,451	5,305	4,942
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	42	-	-
Gastos de Transportación y Subsistencia	835	1,132	942	869
Servicios Profesionales	31,372	36,773	31,191	30,427
Otros Gastos	173	1,259	540	689
Materiales y Suministros	108,112	43,653	26,868	25,046
Compra de Equipo	699	2,290	899	1,361
Anuncios y Pautas en Medios	2,188	1,961	1,683	2,036
Asignaciones Englobadas	-	3,177	38,288	94,690
Asignación Pareo de Fondos Federales	2,100	1,050	2,100	2,100
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	19	1,113	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	181,608	117,965	133,158	187,340

Subsidios, Incentivos y Donativos

Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	55,376	7,240	7,278	7,214
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	55,376	7,240	7,278	7,214

Mejoras Permanentes

Inversión en Mejoras Permanentes	-	87	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	87	-	-

Total, Concepto

236,984	125,292	140,436	194,554
----------------	----------------	----------------	----------------

Servicios de Laboratorios Clínicos

Descripción del Programa

Se compone de la Unidad Administrativa Central en el Instituto de Laboratorio de Salud; Laboratorios Clínicos y Sanitarios Especiales del nivel central; Laboratorios Satélites Sanitarios en Ponce, Mayagüez y Arecibo; el Laboratorio de Toxicología; la Oficina de Certificación para Laboratorios Sanitarios en la Isla; y el Servicio de Proficiencia para Laboratorios Clínicos. El Laboratorio de Salud Pública del nivel central brinda los servicios clínicos de bacteriología general, inmunología, rabia, tuberculosis parasitología, certificados por Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y directamente relacionados con ese Centro. El Laboratorio de Rabia, por su parte, es el único para Puerto Rico e Islas Vírgenes. Por otro lado, el Laboratorio de Toxicología de Alcohol brinda sus servicios a la Policía, al Tribunal General de Justicia, al Departamento de Justicia y a la Administración de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA). El componente sanitario del Laboratorio de Salud Pública incluye: química y microbiología para agua potable, química y microbiología para leche, y química y microbiología para alimentos.

La Oficina para la Certificación de Laboratorios Sanitarios se estableció en el 1986, a instancias de la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés). Por delegación de esta Agencia, sus oficiales certificadores (aprobados y certificados por la EPA) certifican los laboratorios para agua potable de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) y otros en la Isla. Además, atiende el Programa de Proficiencia del Departamento de Salud, que mide la calidad de los servicios ofrecidos por los laboratorios clínicos de Puerto Rico, públicos y privados, a través de muestras desconocidas enviadas regularmente durante el año natural, a todos los laboratorios que cubren la gama de análisis clínicos.

Cientela

El propio Departamento de Salud, el Departamento de Justicia, Tribunal General de Justicia, la Administración de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA), la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, agencias federales, todos los laboratorios certificados en Puerto Rico, entidades educativas y asociaciones profesionales.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,632	2,649	1,642	1,475
Ingresos Propios	1,243	516	3,102	3,983
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,875	3,165	4,744	5,458
Total, Origen de Recursos	2,875	3,165	4,744	5,458

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	1,901	1,544	2,085	1,699
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	1	7	7
Servicios Comprados	6	37	195	327
Gastos de Transportación y Subsistencia	11	58	113	386
Servicios Profesionales	14	50	177	241
Otros Gastos	-	3	32	98
Materiales y Suministros	943	1,447	1,910	2,153
Compra de Equipo	-	5	84	150
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	20	141	397
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,875	3,165	4,744	5,458
Total, Concepto	2,875	3,165	4,744	5,458

Programa Medicaid

Descripción del Programa

Permite el acceso a los servicios médicos de calidad a la población médico-indigente, financiando los gastos médicos hospitalarios a personas cuyos ingresos y/o recursos son insuficientes para sufragar los costos por servicios de salud. Las personas que solicitan los beneficios del plan de salud del Gobierno de Puerto Rico, resultan elegibles de acuerdo con los parámetros categóricos y de indigencia establecidos por niveles federales y estatales. Cabe señalar, que el Departamento de Salud es la agencia estatal designada para administrar el Programa de Asistencia Médica Federal (Título XIX de la Ley de Seguridad Social, "Medicaid") que comenzó en Puerto Rico el 1ro de enero de 1966, conforme con lo dispuesto en la Ley Pública Núm. 89-97 del 30 de julio de 1965 y el Título XIX, conocido como "CHIP", Seguro de Salud para Niños.

Cientela

Toda persona con ingresos limitados o sin ingresos, que acude en busca de certificarse como elegible al plan médico del Gobierno de Puerto Rico, mejor conocido como "Medicaid".

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	6,724	25,166	25,166	25,166

Fondos Federales	58,125	102,892	164,189	104,686
Ingresos Propios	34,429	-	18,219	11,275
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	99,278	128,058	207,574	141,127
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	17,417	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	17,417	-	-
Total, Origen de Recursos	99,278	145,475	207,574	141,127

(en miles de dólares)

	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	12,500	15,000	11,288	17,608
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	870	1,771	1,372	1,637
Servicios Comprados	2,351	3,526	3,095	4,091
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	34,429	30,000	79,486	48,004
Gastos de Transportación y Subsistencia	42	195	195	207
Servicios Profesionales	33,510	48,828	86,245	43,289
Otros Gastos	110	1,288	88	101
Materiales y Suministros	59	1,884	239	339
Compra de Equipo	5,659	375	300	585
Anuncios y Pautas en Medios	-	25	100	100
Asignaciones Englobadas	3,024	-	-	-
Asignación Pareo de Fondos Federales	6,724	25,166	25,166	25,166
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	99,278	128,058	207,574	141,127
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	17,417	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	17,417	-	-
Total, Concepto	99,278	145,475	207,574	141,127

Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud

Descripción del Programa

Asesora a la Secretaria de Salud en cuanto a la implantación de la Ley Núm. 11 de 23 de junio de 1976, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Integral de los Servicios de Salud de Puerto Rico" y las leyes orgánicas de las juntas examinadoras de las diferentes áreas de profesionales de la salud; implanta y desarrolla los mecanismos administrativos para el buen funcionamiento de las juntas examinadoras; y fiscaliza y audita las leyes y reglamentos que las rigen. La Junta Examinadora de Disciplina Médica tiene la misión de Reglamentar el ejercicio de la medicina en Puerto Rico y el desarrollo de programas de educación médica clínica para estudiantes domiciliados en la Isla y matriculados en las escuelas de medicina extranjeras. Además, vigila y custodia todos los expedientes de los profesionales de la salud, y advierte a estos profesionales para que cumplan con los requisitos de registro y educación continuada.

Cientela

Profesionales de la salud, entre los que se encuentran farmacéuticos, médicos, tecnólogos, nutricionistas, terapeutas y juntas examinadoras.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	8,282	7,669	8,030	10,252
Asignaciones Especiales	-	1,360	-	-
Fondos Especiales Estatales	3,750	3,160	5,202	6,050
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	12,032	12,189	13,232	16,302
Pago de Pensiones (Pay as You Go)				
Fondos Especiales Estatales	-	-	189	189
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	189	189
Total, Origen de Recursos	12,032	12,189	13,421	16,491

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	2,420	1,808	2,024	1,756
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	16	-	40	40
Servicios Comprados	821	415	770	756

Gastos de Transportación y Subsistencia	34	19	49	58
Servicios Profesionales	861	602	1,061	1,231
Otros Gastos	22	39	497	498
Materiales y Suministros	19	15	56	250
Compra de Equipo	-	302	574	646
Anuncios y Pautas en Medios	61	42	67	73
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	7,748	8,940	7,774	10,109
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	30	7	320	885
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	12,032	12,189	13,232	16,302
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Plan de Pensiones (PayGo)	-	-	189	189
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	189	189
Total, Concepto	12,032	12,189	13,421	16,491

Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud

Descripción del Programa

Planifica, emite normativas y expide licencias para reglamentar y acreditar las instituciones y servicios de salud. Entre sus funciones está el evaluar y vigilar que todas las instalaciones de salud se establezcan en forma ordenada. La vigilancia comprende el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas estatales y federales para lograr que toda institución esté debidamente autorizada, licenciada y certificada para que los beneficiarios o usuarios reciban servicios de calidad y apropiados. Además, incluye entre sus actividades, la certificación de necesidad y conveniencia para establecer instalaciones de salud en Puerto Rico; la fiscalización de las instalaciones que se dedican a la manufactura y distribución de medicamentos; la regulación de la operación de laboratorios clínicos, anatómicos, bancos de sangre, centros de plasmaféresis y sueroféresis; la inspección para certificar aquellas instalaciones de salud participantes de los Programas de "Medicaid", "Medicare" y la "Clinical Laboratory Improvement Amendments" (CLIA); la inspección de las ambulancias estatales, municipales y privadas; la inspección y licenciamiento de los estudios de tatuaje; el mantenimiento del Registro de Artistas Dermatógrafos; la autorización a médicos para expedir los certificados de salud y la administración de la Carta de Derechos del Paciente a los pacientes privados. Por otra parte, investiga las querellas relacionadas con los servicios de salud y tiene adscrita la Junta de Bioequivalencia de Medicamentos. Ésta tiene la función de educar al consumidor sobre el uso, accesibilidad y beneficios de los medicamentos bioequivalentes.

Cientela

Bajo este Programa, se inspeccionan y se otorgan las licencias o autorización a las instalaciones de salud, establecimientos, ambulancias, productos y medicamentos:

- 5 Unidades de Cuidado Prolongado
- 7 Casas de Salud
- 7 Centros de Rehabilitación
- 45 Unidades Renales

- 38 Centros de Cirugía Ambulatoria
- 8 Salas de Urgencia
- 142 Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- 53 Programas de Servicios de Salud en el Hogar
- 50 Hospicios
- 39 Industrias Farmacéuticas
- 1,931 Botiquines
- 946 Laboratorios Clínicos de Patología, Bancos de Sangre y Oficinas Médicas
- 1,123 Farmacias
- 58 Droguerías
- 55 Agentes Vendedores
- 103 Distribuidores de Medicamentos al Por Mayor (OTC)
- 601 Distribuidores de Medicamentos al Por Menor (OTC)
- 523 Ambulancias Estatales, Municipales y Privadas
- 1,427 Médicos autorizados a expedir certificados de salud, Artistas Dermatógrafos y Perforadores Corporales
- 148 Certificados de Necesidad y Conveniencia expedidos para establecer facilidades de nueva creación, compraventa y remodelación, entre otros
- 7 Centros de Terminaciones de Embarazos
- 2,710 Productos Biológicos
- 19 Instalaciones Veterinarias

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	442	467	578	482
Fondos Federales	1,068	482	462	454
Fondos Especiales Estatales	1,063	862	1,269	2,683
Ingresos Propios	111	83	706	1,171
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,684	1,894	3,015	4,790
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	36	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	36	-	-
Total, Origen de Recursos	2,684	1,930	3,015	4,790

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	1,337	1,312	1,564	2,280
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	12	14	30	67
Servicios Comprados	530	203	169	686
Gastos de Transportación y Subsistencia	168	101	113	179
Servicios Profesionales	320	199	962	1,269
Otros Gastos	151	15	22	52
Materiales y Suministros	74	19	98	83
Compra de Equipo	79	18	38	126
Anuncios y Pautas en Medios	13	10	13	30
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	3	6	18
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	2,684	1,894	3,015	4,790
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	36	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	36	-	-
Total, Concepto	2,684	1,930	3,015	4,790

Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres Embarazadas, Infantes y Niños (WIC)

Descripción del Programa

El Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños de 1-5 años (WIC), por sus siglas en inglés, como programa de salud pública salvaguarda la salud de las mujeres, infantes y niños de familias con ingresos limitados que están en riesgo nutricional. Se administra por el Departamento de Salud subsidiado con fondos federales del Departamento de Agricultura Federal (United States Department of Agriculture-USDA) bajo los Servicios de Alimentos y Nutrición (Food and Nutrition Services-FNS). Ofrece intervención temprana durante los periodos críticos de desarrollo y crecimiento del individuo e interviene en la prevención de problemas nutricionales y condiciones de salud que pueden afectar a corto y largo plazo el estado de salud integral de la población materno-infantil. Provee alimentos nutritivos para suplementar la alimentación, educación en nutrición, apoyo y promoción en lactancia materna, referidos a cuidados de salud y otros servicios sociales. Se proveen instrumentos de canjeo para obtener estos alimentos que se obtienen en comercios previamente autorizados por el Programa. Actualmente, existen a través de todo Puerto Rico 731 comercios autorizados. Los alimentos autorizados a adquirirse cumplen con unos criterios nutricionales y se asignan, según lo establece el Reglamento Federal 7 CFR, parte 246 por el Gobierno Federal.

Cientela

La clientela se compone de madres embarazadas, lactantes y post-parto; así como infantes y niños de 1 a 5 años de edad, que tengan riesgo nutricional en un período crítico de su desarrollo y que cualifiquen, de acuerdo con los criterios de elegibilidad por ingreso.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	256,476	187,518	194,384	208,781
Ingresos Propios	-	2	35	70
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	256,476	187,520	194,419	208,851
Total, Origen de Recursos	256,476	187,520	194,419	208,851

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	18,017	16,044	15,905	13,377
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	2,445	1,243	1,843
Servicios Comprados	8,987	10,661	15,862	11,322
Gastos de Transportación y Subsistencia	214	778	647	555
Servicios Profesionales	1,461	7,385	9,721	16,157
Otros Gastos	-	454	659	5,387
Materiales y Suministros	210,797	143,521	145,477	155,693
Compra de Equipo	17,000	3,133	2,149	1,952
Anuncios y Pautas en Medios	-	1,099	1,056	1,115
Asignaciones Englobadas	-	2,000	1,700	1,450
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	256,476	187,520	194,419	208,851
Total, Concepto	256,476	187,520	194,419	208,851

Inscripción y Expedición de Documentos en Registro Demográfico

Descripción del Programa

El Registro Demográfico de Puerto Rico (RDPR), es el custodio perpetuo de los documentos vitales que contienen los datos demográficos de los ciudadanos. En este Programa se provee un servicio de inscripción y expedición de los eventos vitales de la más alta calidad para garantizar confidencialidad, privacidad y seguridad. Además, es responsable de recopilar, a través de sus certificados y documentos, datos sociales, demográficos, epidemiológicos y médico-clínicos sobre la población puertorriqueña. Estos datos sirven de base para la investigación científica, la preparación de informes, la toma de decisiones y el establecimiento de la política pública. Existe un total de 78 oficinas locales a través de toda la Isla, divididos en seis regiones: Mayagüez-Aguadilla, Arecibo, Ponce, Guayama, Caguas-Humacao, Fajardo y Bayamón. En sus oficinas locales, se registran todos los nacimientos, matrimonios, defunciones y muertes fetales, que ocurren en Puerto Rico. El Registro tiene responsabilidades de carácter jurídico y administrativo, tales como: emancipaciones, legitimaciones, adopciones, inscripciones tardías por orden judicial, anulaciones matrimoniales y matrimonios por poder.

Cientela

Todo ciudadano nacido o residente en Puerto Rico que necesite inscribir y/o expedir documentos certificados relacionados con los eventos vitales ocurridos a su persona o familia.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	2,757	2,695	3,201	2,469
Fondos Especiales Estatales	3,673	3,035	2,529	4,372
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	6,430	5,730	5,730	6,841
Total, Origen de Recursos	6,430	5,730	5,730	6,841

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	2,790	2,695	3,038	2,505
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	-	-	49	259
Servicios Comprados	981	662	1,203	2,415
Gastos de Transportación y Subsistencia	10	3	37	33
Servicios Profesionales	1,953	1,991	925	1,168

Otros Gastos	21	16	82	100
Materiales y Suministros	38	6	117	165
Compra de Equipo	48	-	113	195
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	1	1
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	589	357	165	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	6,430	5,730	5,730	6,841
Total, Concepto	6,430	5,730	5,730	6,841

Administración del Hospital Universitario de Bayamón

Descripción del Programa

Provee servicios al público de Bayamón y áreas del norte y central de Puerto Rico desde julio de 1975. Es un hospital de nivel secundario y está acreditado por "The Joint Commission" y "Medicare". Además, está asociado con la Universidad Central del Caribe, Escuela de Medicina y cuenta con un programa de Residencia en Medicina Interna. Entre los servicios que ofrece este hospital en Clínicas Externas están: Endocrinología, Nefrología, Dermatología, Neumología, Hematología, Cardiología, Gastroenterología, Endocrinóloga Pediátrica y Reumatología. Además, tiene disponible los siguientes servicios ambulatorios: Centro de Imágenes, Laboratorio Clínico, Exámenes Físicos-Certificado de Salud, Vacunación.

A partir del año fiscal 2020-2021, se crea este Programa presupuestario donde se presentan de manera separada sus recursos humanos y fiscales de las demás facilidades del Departamento de Salud con el fin de facilitar la redención de cuentas ("accountability"). En años fiscales previos los datos se presentaban bajo el Programa de Instituciones de Salud.

Cientela

Pacientes del área de Bayamón y las áreas norte y central de Puerto Rico.

Desglose del Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	6,694	6,568	7,851
Fondos Federales	-	3,807	14,255	3,882
Ingresos Propios	9,343	9,947	12,580	12,820
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	9,343	20,448	33,403	24,553
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	907	-	-

Subtotal, Mejoras Permanentes	-	907	-	-
Total, Origen de Recursos	9,343	21,355	33,403	24,553

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	182	4,915	17,680	7,678
Servicios Comprados	2,095	3,134	3,100	3,085
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	4	4
Servicios Profesionales	4,131	6,266	9,163	9,194
Otros Gastos	529	761	670	643
Materiales y Suministros	2,054	985	2,176	3,101
Compra de Equipo	60	228	151	90
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	8	8
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	3	-	-	-
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	289	4,159	451	750
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	9,343	20,448	33,403	24,553
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	907	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	907	-	-
Total, Concepto	9,343	21,355	33,403	24,553

PROGRAMAS DE SERVICIO DE APOYO

Dirección y Administración General

Descripción del Programa

Establece la política pública en el sector de salud y dirige los programas de la Agencia. Este Programa está compuesto por las siguientes oficinas: Secretario de Salud, Subsecretario, Asesores Legales, Comunicaciones, Auditoría Interna, Asuntos Federales, Ayudantes Especiales, Consejo General de Salud, Oficina del Fondo Contra Enfermedades Catastróficas y Oficina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esta última sitúa a Puerto Rico en el contexto internacional, como asesor y beneficiario de las experiencias de otros países ante la perspectiva de unos desarrollos científicos-tecnológicos y necesidades en el área de la salud. Además, cuenta con la Comisión para la Prevención del Suicidio (Ley 227-1999, según enmendada), la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico (Ley 10-1999) y la Oficina de Implantación y Monitoreo de la Ley HIPAA (Health Insurance Portability and Accountability Act). Esta última tiene la responsabilidad de velar porque los organismos adscritos al Departamento de

Salud, en cumplimiento con la Ley HIPAA, presten atención y seguimiento a la fase de simplificación administrativa. Bajo este Programa se encuentra la Oficina de Investigaciones. Ésta ofrece sus servicios a las agencias que forman parte del componente del Departamento de Salud, en asuntos relacionados con la sana administración pública y la provisión de servicios de calidad y excelencia a la ciudadanía.

Clientela

La clientela la componen funcionarios del Departamento de Salud, instituciones del Gobierno Federal, otras agencias públicas, entidades privadas, estudiantes, profesores, investigadores, organizaciones comunitarias, así, como público en general.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	18,561	41,243	36,985	45,127
Asignaciones Especiales	30,538	20,433	22,795	23,351
Fondos Federales	169	496	559	533
Ingresos Propios	1,994	2,668	3,173	8,287
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	51,262	64,840	63,512	77,298
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Asignaciones Especiales	14,779	17,633	18,157	18,257
Ingresos Propios	437	503	2,814	5,815
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	15,216	18,136	20,971	24,072
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	1,592	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	1,592	-	-
Pago de Pensiones (Pay as You Go)				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	-	97,784	97,784
Ingresos Propios	-	-	1,267	1,257
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	99,051	99,041
Total, Origen de Recursos	66,478	84,568	183,534	200,411

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	16,045	5,309	4,027	10,993
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	1,589	932	13,429	20,179
Servicios Comprados	6,266	12,000	11,421	12,893
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	22,024	17,798	20,070	20,070
Gastos de Transportación y Subsistencia	292	143	417	1,221
Servicios Profesionales	2,306	2,420	3,371	4,636
Otros Gastos	54	30	139	414
Materiales y Suministros	9	105	8,664	2,294
Compra de Equipo	49	13	106	782
Anuncios y Pautas en Medios	6	399	299	552
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	606	-	-	-
Asignación Pareo de Fondos Federales	2,016	11,660	1,569	1,569
Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores	-	14,031	-	1,695
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	51,262	64,840	63,512	77,298
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	15,216	18,136	20,971	24,072
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	15,216	18,136	20,971	24,072
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Plan de Pensiones (PayGo)	-	-	99,051	99,041
Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)	-	-	99,051	99,041
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	1,592	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	1,592	-	-
Total, Concepto	66,478	84,568	183,534	200,411

Servicios Auxiliares

Descripción del Programa

Provee apoyo gerencial y administrativo en las áreas programáticas del Departamento para facilitar que cumplan con sus objetivos. Además, colabora en la implantación de la política pública en el campo gerencial y administrativo y contribuye en el desarrollo de estrategias efectivas. Para ello, planifica, desarrolla y coordina las labores de las oficinas centrales del Departamento, en el aspecto administrativo, las cuales son: Compras y Subastas, Finanzas, Servicios Generales, Facilidades de Salud, Contratos de Arrendamiento de Facilidades, Oficina de Seguros y Riesgo, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Presupuesto. Por otra parte, coordina la implantación de estrategias gerenciales de la Secretaria de Salud, revisa los planes de trabajo y propuestas de contratos, y planifica y coordina las funciones administrativas del Departamento de Salud.

Clientela

Unidades programáticas del Departamento de Salud.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	4,510	4,371	4,831	4,785
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	4,510	4,371	4,831	4,785
Total, Origen de Recursos	4,510	4,371	4,831	4,785

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	4,262	4,099	4,481	4,488
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	162	264	281	204
Servicios Comprados	86	8	69	69
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	-	24
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	4,510	4,371	4,831	4,785
Total, Concepto	4,510	4,371	4,831	4,785

Planificación, Evaluación y Estadísticas en el Área de Salud

Descripción del Programa

Sirve de instrumento institucional y de apoyo a los distintos niveles gerenciales del Departamento de Salud para facilitar la toma de decisiones y permitir el cumplimiento de la misión de la Agencia, en forma eficaz y productiva. Además, asesora a la Secretaría de Salud sobre la situación de salud de la población, mediante la identificación de tendencias en la prevalencia y mortalidad de las distintas condiciones de salud, al utilizar las fuentes de datos que genera el Departamento. Entre los múltiples esfuerzos dirigidos a alcanzar los objetivos establecidos sobresalen: sistematizar e institucionalizar el proceso de planificación, formular planes de acción a corto y largo plazo, evaluar programas, estrategias y acciones, monitorear la calidad de los servicios, servir de apoyo a todos los componentes del Departamento de Salud en situaciones de emergencias epidemiológicas o cualquiera otra situación extraordinaria que afecte la salud pública, para desarrollar y analizar las estadísticas relacionadas con la salud. La Secretaría propiciará el funcionamiento eficaz y productivo de las diversas dependencias para lograr las metas y objetivos trazados y el cumplimiento de la misión del Departamento de Salud. Consta de cuatro divisiones: Planificación Estratégica, Análisis Estadístico, Evaluación y Monitoreo y Sistema de Información Geográfico. También, tiene adscrita dos programas que se subvencionan con fondos federales: Salud Primaria y Salud de las Minorías. También pertenece a este Programa, la Oficina de Informática y Avances Tecnológicos (OIAT), que cuya creación surgió para satisfacer la necesidad de implantación de un plan maestro para el procesamiento electrónico de datos en el Departamento de Salud. Está compuesta por las Divisiones de Dirección, Administración, Análisis y Programación de Sistemas Electrónicos, Operaciones y Control y Apoyo Técnico.

Cientela

Funcionarios del Departamento de Salud, instituciones del Gobierno Federal, otras agencias públicas, entidades privadas, estudiantes, maestros, profesores, investigadores, organizaciones comunitarias y público en general.

Desglose de Presupuesto

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,133	933	4,305	4,204
Ingresos Propios	48	6	211	211
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,181	939	4,516	4,415
Mejoras Permanentes				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	10	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	10	-	-
Total, Origen de Recursos	1,181	949	4,516	4,415

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	852	855	897	796
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	277	74	794	794
Servicios Comprados	4	10	1,350	1,350
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	30	30
Servicios Profesionales	48	-	730	730
Materiales y Suministros	-	-	75	75
Compra de Equipo	-	-	640	640
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,181	939	4,516	4,415
Mejoras Permanentes				
Inversión en Mejoras Permanentes	-	10	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	10	-	-
Total, Concepto	1,181	949	4,516	4,415